



En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos, del día 15 de julio del año 2026, se reunieron de manera presencial en Antesala de Cabildo, ubicada en el quinto piso de las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), del Ayuntamiento de Zapopan, las personas integrantes de la Región 12 Centro de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), de los Municipios de Ixtlahuacán De los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Zapotlanejo y Zapopan.

1.- Apertura y Bienvenida de la sesión

En desahogo del primer punto del Orden del Día, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, agradeció la asistencia y participación a la Tercera Sesión Ordinaria, de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), así como la presencia de las y los invitados especiales del Gobierno del Estado y de las personas servidoras públicas que acompañaron el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, se declara abierta la sesión siendo las 12:43 horas del día 15 de julio de 2026, y procede a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal necesario para sesionar válidamente.

2.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal;

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, procedió a pasar lista de asistencia, constatando la presencia de seis de las ocho personas integrantes convocadas para esta sesión, correspondientes al segundo grupo de trabajo de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), Región 12 Centro, integrada por los titulares de los Órganos Internos de Control de los municipios de Cuquío, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán, El Salto, Zapotlanejo y Zapopan, en cumplimiento al acuerdo



adoptado en la primera sesión, por lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para sesionar válidamente.

De igual manera, se hizo constar la presencia de las y los invitados especiales, por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco: Jesús Alfonso Godínez Bravo, Coordinador de Planeación, Erik Enrique Rubalcava Medina, Coordinador Jurídico, a quienes se agradece su presencia y se da la más cordial bienvenida.

Asimismo, se contó con la asistencia de las personas servidoras públicas de la Contraloría Ciudadana de Zapopan: Cynthia Alejandra Quezada Guerrero, Directora de Responsabilidades Administrativas; Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación; María de Jesús Córdova Álvarez, Titular de la Unidad de Procedimientos de Contrataciones y Brenda Cortés Castellanos, Titular de la Unidad Anticorrupción, a quienes también se les agradeció su distinguida presencia y participación en los trabajos de la sesión.

NOMBRE	MUNICIPIO	ASISTENCIA
Adrián Mercado Plascencia	Cuquío	<<Ausente >>
Armando González Romo	El Salto	<<Ausente >>
Kenia Verushka Aguilar de Gyves	Ixtlahuacán de los Membrillos	<<Presente >>
Eduardo Uribe Esqueda	Ixtlahuacán del Río	<<Presente >>
Jesús Emmanuel Elías Macías	Juanacatlán	<<Presente >>
Eridani Orozco Villalobos	San Cristóbal de la Barranca	<<Presente >>
Ileana Roxana Jacobo Torres	Zapotlanejo	<<Presente >>
David Rodríguez Pérez	Zapopan	<<Presente >>

3.-Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;

En uso de la voz, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, procedió a dar lectura al Orden del Día:

1. Apertura y Bienvenida de la sesión;
2. Registro de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;



4. Presentación de la propuesta de la "Guía para la integración de Investigación de Presuntas Faltas Administrativas".
5. Asuntos Generales;
6. Formal Clausura de la sesión

En uso de la voz, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, sometió a votación económica de los presentes la aprobación del orden del día, solicitándoles que, de estar por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano, a lo que sus integrantes asienten, y en consecuencia, quedó aprobado por unanimidad.

4.- Presentación de la propuesta de la "Guía para la integración de Investigación de Presuntas Faltas Administrativas".

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, reconoció el compromiso de las y los integrantes de la Región 12 Centro en el fortalecimiento de la función pública y destacó la importancia de continuar impulsando acciones que contribuyan a la profesionalización de las autoridades investigadoras.

Asimismo, señaló que uno de los principales retos en la materia consiste en homologar criterios y fortalecer la calidad técnica en la integración de las investigaciones de presuntas faltas administrativas, por lo que resulta indispensable contar con herramientas que otorguen mayor certeza jurídica y favorezcan la eficiencia en el desarrollo de estos procedimientos.

En ese contexto, presentó la propuesta de la **"Guía para la Integración de Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas"**, destacando que constituye un instrumento de apoyo para las áreas investigadoras y que se pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión con el propósito de recibir observaciones y propuestas que contribuyan a su fortalecimiento.

Acto seguido, cedió el uso de la voz al Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación de la Contraloría Ciudadana de Zapopan, quien realizó la



presentación del contenido, objetivos y principales alcances de la propuesta de la Guía.

En uso de la voz, el Lic. Leonardo Daniel Pérez Meza, Director de Investigación de la Contraloría Ciudadana de Zapopan, presentó la propuesta de la "Guía para la Integración de Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas", exponiendo su objetivo como un instrumento de apoyo para homologar criterios y fortalecer la integración de los expedientes de investigación en los Órganos Internos de Control.

Durante su intervención explicó el alcance de la Guía, el marco general que la sustenta, las etapas de la ruta de actuación para la investigación de presuntas faltas administrativas y los beneficios esperados en la profesionalización de las áreas investigadoras, destacando que se trata de una propuesta abierta a la retroalimentación y aportaciones de las y los integrantes de la Comisión para su fortalecimiento.

Concluida la presentación, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, agradeció la exposición realizada e informó que la propuesta de la Guía sería remitida por correo electrónico a las y los integrantes de la Comisión, a efecto de que pudiera ser analizada y enriquecida con sus observaciones y propuestas de mejora, las cuales podrían enviarse durante la primera semana de agosto para su integración en la versión definitiva del documento.

5.- Asuntos Generales

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, consultó a las y los integrantes de la Comisión si existía algún asunto adicional que tratar.

En uso de la voz, el Lic. Erik Enrique Ruvalcaba Medina, representante de la Contraloría del Estado, reconoció el trabajo coordinado que se ha venido realizando entre la Contraloría del Estado y las contralorías municipales de la Región 12 Centro para la elaboración de la propuesta de la Guía para la Integración de



Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas. Destacó que este instrumento contribuirá al fortalecimiento de los procedimientos de investigación, particularmente en aspectos relevantes como el inicio y conclusión de las investigaciones, el análisis técnico para la emisión de determinaciones y la atención de temas relacionados con la prescripción.

Asimismo, exhortó a las y los integrantes de la Comisión a revisar y enriquecer el documento con sus experiencias y mejores prácticas, a fin de fortalecer su contenido y utilidad. Así mismo, transmitió un cordial saludo de la Mtra. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, quien reconoció el esfuerzo realizado y expresó su satisfacción por los trabajos desarrollados en coordinación con la Región 12 Centro, reiterando la importancia de mantener la colaboración institucional para consolidar las mejores prácticas.

6.- Formal Clausura de la sesión

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes de la Comisión, así como de las personas invitadas especiales, destacando la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo coordinado entre los municipios y la Contraloría del Estado en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, reiteró la disposición de la Contraloría Ciudadana de Zapopan para continuar colaborando de manera cercana y permanente en las acciones encaminadas al fortalecimiento del control interno, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:31 horas del día 15 de julio de 2026, David Rodríguez Pérez, Coordinador de la Región 12 Centro, declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Grupo de Trabajo de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), Región 12 Centro, agradeciendo nuevamente la asistencia y participación de los presentes.



FIRMAS

Kenia Verushka Aguilar de Gyves

Titular del Órgano Interno de Control
Ixtlahuacán de los Membrillos

Eduardo Uribe Esqueda

Titular del Órgano Interno de Control
Ixtlahuacán del Río

Jesús Emmanuel Elías Macías

Titular del Órgano Interno de Control
Juanacatlán

Eridani Orozco Villalobos

Titular del Órgano Interno de Control
San Cristóbal de la Barranca

Ileana Roxana Jacobo Torres

Titular del Órgano Interno de Control
Zapotlanejo

David Rodríguez Pérez

Coordinador Regional Zona 12 Centro
Comisión de Contralores Municipios-Estado
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Zapopan, Jalisco

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión 2026, de la Región 12 Centro de la Comisión de Contralores Municipio-Estado (CCME), celebrada el 15 de julio de 2026.